

Desempeño psicométrico de la escala de violencia romántica en mujeres mexicanas

Psychometric performance of the romantic violence scale in Mexican women



ARTÍCULO DE
INVESTIGACIÓN
Copyright © 2025
by Psicogente

Recibido: 07-07-23
Aceptado: 05-06-24
Publicado: 01-01-25

*Jaime-Sebastián F. Galán Jiménez
Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
San Luis Potosí, México.
E-mail: Sebastian.fgalan@uaslp.mx

Carolina Olvera Castillo
Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
San Luis Potosí, México.

Verónica-Abigail Salas Martínez
Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
San Luis Potosí, México.

Miriam-Lizeth Acosta González
Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
San Luis Potosí, México.

Jaime-Sebastián F. Galán Jiménez* - Carolina Olvera Castillo -
Verónica-Abigail Salas Martínez - Miriam-Lizeth Acosta González

Resumen:

Objetivo: Presentar el diseño y validación de la escala de violencia romántica. La violencia romántica se basa en los mitos del amor romántico, medido en el interés por la pareja, control y aislamiento de la pareja, degradación emocional, humillación y crueldad emocional.

Método: Se empleó un diseño secuencial derivativo para la obtención de validez de contenido, de constructo, criterio, predictiva y confiabilidad de consistencia interna. La muestra principal de 409 mujeres (91,7 %) de población universitaria, 8,3 % de población clínica (provenientes de un refugio para mujeres que viven en situación de violencia). Además de una segunda muestra de 310 mujeres universitarias para la validez concurrente.

Instrumentos: Se aplicó la Escala de Violencia Romántica junto con la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja.

Resultados: Se logró la conformación de un modelo factorial confirmatorio con cuatro dimensiones: interés por la relación de pareja, humillación, crueldad emocional y degradación, así como restricción de la libertad y el territorio personal. La escala tiene una validez de contenido $V=0,92$, con un total de 11 ítems, confiabilidad de 0,75 por factor, $X^2=48,57$ $gl=37$, $GFI=0,96$ y $CFI=0,99$, validez concurrente de 0,59 y un tamaño del efecto grande entre población general y clínica.

Conclusiones: La escala de violencia romántica permite registrar el fenómeno de forma válida y confiable en una mujer por parte de su pareja con baremos capaces de identificar la gravedad del mismo y distinguir como población clínica y general.

Palabras clave: violencia de género; psicometría; seguridad humana; feminicidio; violencia de la pareja íntima.

Abstract

Objective: To present the design and validation of the romantic violence scale. Romantic violence is based on the myths of romantic love, measured in interest in the partner, control and isolation of the partner, emotional degradation, humiliation, and emotional cruelty.

Method: A derivative sequential design was used to obtain content, construct, criterion, predictive, and internal consistency reliability validity. The main sample consisted of 409 women (91,7 %) from the undergraduate population and 8,3 % from the clinical population (from a shelter for women living in a situation of violence). We also included a second sample of 310 university women to ensure concurrent validity.

Instruments: The Romantic Violence Scale was applied together with the Psychological Violence in Couple Scale.

Results: A confirmatory factor model with four dimensions was formed: interest in romantic relationships, humiliation, emotional cruelty, and degradation, as well as restriction of freedom and personal territory. The scale has a content validity of $V=0,92$, with a total of 11 items, a reliability of 0,75 per factor, $X^2=48,57$ $gl=37$, $GFI=0,96$, and $CFI=0,99$, concurrent validity of 0,59, and a large effect size between the general and clinical populations.

Discussions: The scale of romantic violence provides a valid and reliable measure of the phenomenon of intimate partner violence against women, with scales capable of identifying its severity and distinguishing between clinical and general populations.

Keywords: Gender violence; psychometrics; human security; femicide; intimate partner violence.

Cómo citar este artículo (APA):

Galán Jiménez, J.S., Olvera Castillo, C., Salas Martínez, V. A. & Acosta González, M. L. 2025. Desempeño psicométrico de la escala de violencia romántica en mujeres mexicanas. *Psicogente* 28(53), 1-19. <https://doi.org/10.17081/psico.28.53.6699>

1. INTRODUCCIÓN

La Violencia Romántica (VR) hace referencia a un proceso que emplea técnicas de amenaza e intimidación, humillación, crueldad emocional, degradación, así como la restricción del espacio personal o la libertad, para promover un estado de inestabilidad mental que genere la sensación de enloquecer o *crazy making*, elementos que Hayes y Jeffries (2015) profundizan en su estudio sobre el terrorismo romántico. El terrorismo romántico (equivalente a Violencia Romántica) puede conceptualizarse como una distorsión del amor, que emplean los violentadores domésticos, con tácticas y técnicas para asegurar que las parejas se sometan y se queden aceptando el abuso y asfixia de la relación; este terrorismo es muchas veces sutil y se manifiesta de forma verbal, emocional, financiera o física. Lo que hace que se considere terrorismo, es la forma en que de manera intencional la persona emplea las tácticas para asegurar el cumplimiento de sus planes, generando temor en la víctima, cambio de pensamientos, conducta y acciones, tiene efectos negativos en la salud mental de la persona y se asocia al sexismo, la misoginia, el machismo y la masculinidad. Las técnicas para lograr esto son aquellas vinculadas a generar terror en una pareja, las cuales pueden aparecer en distinto orden, muchas veces inicialmente de índole amoroso, mientras se aísla a la persona de su red de apoyo (restricción de libertad y espacio personal), esto ocurre bajo pretextos amorosos “pasar más tiempo juntos” o alejando a las personas que hacen señalamientos sobre la relación con argumentos como “están en nuestra contra”, seguido o en simultáneo con la degradación, humillación y crueldad emocional, cuestión que alude a comentarios hirientes, generar sensación de insuficiencia o descalificación de necesidades emocionales de la pareja. A ello pueden sumarse las amenazas de abandono de la relación, de autolesiones, de divulgación de información privilegiada (por ser pareja), coerción económica, o incluso de índole sexual. Finalmente, se emplea el *gaslighting* o *crazy making*, en la cual se desestima la percepción negativa de la pareja o las contribuciones positivas que hace en la relación, se atribuyen responsabili-

dades sobre las consecuencias, reacciones o rumbo de la relación y su manifestación más extrema es hacerle pensar a la pareja que ha perdido su cordura. Blyth (2021) añade que estos terroristas románticos pueden emplear el amor, así como el *love bombing*, que implica halagos, regalos, declaraciones de amor y devoción que propician el control y los elementos descritos previamente, para generar un ciclo confuso de daño y compensación que permite perpetuar este tipo de violencia. En estas relaciones, usualmente se opera encubierta debido a la naturalización, cotidianeidad y sistematización de la violencia hacia las mujeres, así como las prácticas misóginas y machistas validadas por el sistema patriarcal, llámese estereotipos de género o lo que se conoce comúnmente como *amor romántico*.

La VR aparece en un proceso que se asocia al ciclo de la violencia, en ocasiones el escalamiento es gradual; puede iniciar con violencia de baja intensidad y manifestaciones (psicológicas y de control), hasta incrementar a las amenazas, el aislamiento, el daño sexual y/o físico. Por otro lado, la violencia puede escalar sin previo aviso, dando un salto directo desde las señales más sutiles hasta situaciones más agudas como la privación de la libertad o el feminicidio (Ruiz, 2016; Sousa y Rodríguez, 2023; Walker, 2013). La Violencia Romántica se limita al campo íntimo, por lo que es difícil reconocer su gravedad (debido al *crazy making* o *gaslighting*) para quienes la viven y quienes están alrededor de la víctima. Pozueco y Moreno (2013) apuntan que las relaciones interpersonales pueden esconder dolor, miedo, malestar general, maltrato o violencia psicológica.

La Violencia Romántica se caracteriza por tener como base los mitos del amor romántico; estos son elementos de significado y creencias que se comparten socialmente con los que se representa el amor y sus implicaciones, entre los que se destaca la idea de que se trata de un sacrificio, la idoneidad de exclusivamente una persona, que los celos pueden ser manifestaciones de amor, y su omnipotencia (todo lo puede) y su naturaleza

inagotable (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020; Bosch *et al.*, 2013; Rodríguez, 2015).

La violencia de pareja se considera un problema de salud pública, asociado al Trastorno de Estrés Postraumático (Costa y Fernández-Marrero, 2019). Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016), al interior del 66,1 % de las parejas han vivido algún tipo de violencia proveniente de sus parejas. La Secretaría de Gobernación (SEGOB, 2017) declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en junio de 2017 en el estado de San Luis Potosí; por lo tanto, elaborar instrumentos (como el aquí propuesto) que permite reconocer la Violencia Romántica (VR) al interior de las relaciones de pareja y registrarlo de forma fidedigna es de amplia utilidad para muchas ciudades en México, pues al menos 25 alertas han sido declaradas en el país (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres [CONAVIM], 2023).

Bosch *et al.* (2013) consideran que la violencia de género extrema se encuentra encubierta por el amor [o como se propone, Violencia Romántica], mismo que se convierte en coartada, es decir, en la forma de encubrir la gravedad de daño que se genera en la relación, debido a que se hace supuestamente con pretexto amoroso. El discurso patriarcal y el machismo, pueden ser elementos que atenúan el grado de conciencia sobre el daño que se genera en las relaciones de pareja. Sambade (2022) refiere al maltratador machista como una persona que ejerce maltrato, con incapacidad de empatizar, así como regularse afectivamente. Barría (2014) subdivide a los hombres que ejercen violencia en: inestables emocionales, con trastornos de personalidad, con rasgos psicopáticos y delincuentes (antisociales). Marietan (2011) afirma que este tipo de hombres suele tener múltiples parejas, o llevar una doble vida, tienen prácticas de manipulación, con presencia de celos. Además, sacan ventaja de su pareja y muchas veces se pueden asociar sus conductas violentas al consumo de sustancias.

Gascón (2012) denomina *psicópatas de guante blanco* a hombres que no dañan físicamente, pero sí emocional y psicológicamente. Pozueco (2015) y Pozueco & Moreno (2013) llaman psicopatía subclínica a las personas que muestran inteligencia y encanto superficial, falsedad, sin alucinaciones o delirios, egocentrismo, dificultad para aprender de la experiencia, poca sinceridad, conducta exagerada bajo el consumo de alcohol, amenazas de suicidio, entre otras conductas impulsivas, que suelen hacer que la pareja responda aceptando las condiciones que se imponen en la relación.

1.1. Violencia Romántica.

Ruiz (2016) afirma que el terrorismo de género es ejercido por un hombre con quien se tiene o tuvo un vínculo sexual o afectivo, en el que paulatinamente se ataca a la mujer. Suele ocurrir en espacios íntimos, muchas veces oculta para las demás personas debido a que la víctima y el agresor lo enmascaran. El hombre que ejerce Violencia Romántica procura que su imagen sea aceptada y valorada, cuestión que genera culpa o pena en la víctima, ya que cree que es debido a la forma en que se vincula o desenvuelve en la pareja el motivo o razón del comportamiento de él. Walker (2013) habla de control, aislamiento, reducción de espacio personal e invasión muchas veces confundido con el amor, además de la asociación a la renuncia que culturalmente se atribuye al amor. La autora evidencia con estadísticas tanto en lo laboral, profesional y personal, la priorización que las mujeres dan a otras personas quienes requieren cuidados por encima de sus deseos propios, cobijado por el discurso social.

El constructo específico del que se tomaron las dimensiones que se trabajaron para la medición de la Violencia Romántica, proviene de las investigaciones de Hayes y Jeffries (2015) quienes identificaron una serie de técnicas y estrategias que emplea una persona con base en los mitos del amor romántico, entre los cuales destaca las ideas de sacrificio y esfuerzo en una relación y las usa a su favor, empleando diferentes técnicas como se muestra en la Tabla 1 junto a las formas de manifestarse.

Tabla 1.Técnicas en la violencia romántica según [Hayes y Jeffries \(2015\)](#)

TÉCNICA	FORMAS DE MANIFESTARSE
Amenazas e intimidación.	Formas de coerción que oscilan desde violencia física, daño a sí mismos, incumplir con responsabilidades (en especial cuando se tiene hijas o hijos), revelar o compartir información íntima, entre otras formas de obtener las respuestas deseadas por parte de la pareja.
Humillación, degradación y crueldad emocional.	Se manifiesta con el uso de sobrenombres, comparaciones desfavorables (con otras parejas), hacer sentir incómoda a la pareja con opiniones o ideas que ella externa, así como disminuir logros y fortalezas. Suelen quejarse de la relación, sobreestimar sus esfuerzos y desestimar los de la otra persona.
Restricción de la libertad y del espacio personal.	Busca alejar a su pareja de redes de apoyo o personas que puedan opinar sobre la relación de forma negativa, una vez lograda esta estrategia, genera la sensación de que el agresor es una persona onnipotente, pues esto incrementa la dependencia y limita el margen de acción muchas veces aunado al control económico, la posibilidad de maniobra y el acceso a vida laboral. También hay ejercicios de violencia cada que hay intentos de la pareja en búsqueda de salir del aislamiento.
Proteccionismo, fusión amorosa y celos.	El amor como excusa para aislar, perpetuando así los roles de género en donde las mujeres pueden no darse cuenta de que se les ha aislado porque han cedido sin notar sus espacios propios.
Enloquecimiento (<i>crazy making</i>)	Este fenómeno se caracteriza por la transferencia de la culpa, atribuye la responsabilidad a su pareja de todo aquello que acontece al interior de la relación; esto se suma a una confusión que lleva a la pareja a perder la habilidad para confiar en sus propias ideas, pues estas suelen combatir a quien dice amarle. La intención es “bombardear de amor” para controlar a la pareja cuando inicia el maltrato, no hay congruencia entre lo que ocurre hacia afuera de la relación y al interior, por lo que las personas se culpan a sí mismas, a veces apoyada esta idea por la pareja. Suelen, además, negar y minimizar e inclusive justificar la violencia.

Para [Domínguez \(2021\)](#) la violencia asociada a las creencias del amor romántico está directamente relacionada con el control, con finalidad de abolir la individualidad y la libre elección de la pareja, esto se rodea de violencia heteronormada, imposiciones de ideales de pureza en la mujer y monogamia. En publicaciones recientes sobre la Violencia Romántica (VR), de acuerdo con [Nivison et al. \(2024\)](#), se asocia a familias en las cuales se involucrarán los servicios de cuidado infantil, a su vez, a padres que tienen menor involucramiento afectivo con sus hijos. [Son et al. \(2024\)](#), asocian el trauma dental a la presencia de violencia romántica, misma que diferencian de violencia física u otros tipos de violencias en la pareja.

1.2. Terrorismo de Género

[Daza \(2015\)](#) afirma que el término terrorismo para la realidad de las diferencias que se viven en las mujeres de manera colectiva con respecto al hombre, es el apropiado ya que permite entender el temor en las mujeres, las dificultades para la independencia, y las ideas que pueden hacerle actuar de forma sumisa. Para [Mancilla \(2015\)](#) el terrorismo de género es un control realizado por la heteronormatividad y un régimen heteropatriarcal.

[Franco \(2016\)](#) propone que el terrorismo de género se caracteriza por el control que se ejerce sobre las mujeres para que se subordinen, con incremento progresivo y desenlace en violencia extrema (asesinato). [Galán y Badillo \(2019\)](#) consideran que el terrorismo de género se relaciona con el discurso patriarcal, que se manifiesta por distintas formas de violencia directa e indirecta, mutilaciones, imposición de procedimientos médicos y estética, abusos, ejercidos de forma sistémica y con amplias raíces estructurales, que le han ocultado en la desigualdad entre sexos, con una intención política que se basa en el machismo. En este sentido, el Terrorismo de Género se distinguirá de la Violencia Romántica por su base en las conformaciones binarias, el sexismo y la búsqueda de la subordinación de la mujer hacia el hombre, a diferencia de la VR que tiene como objetivo el control y sometimiento de la pareja con base en mitos del amor romántico.

1.3. Terrorismo Íntimo

[Ramos y Saltijera \(2008\)](#) dividen la violencia entre episódica y Terrorismo Intimo (TI), la primera según estas autoras no busca dominar ni controlar (aunque desde los estudios de género se afirma que

toda violencia tiene dicho fin), en dicho artículo se le consideran un evento aislado que puede variar en su intensidad, sin repetición constante. Por el contrario, el TI implica el uso de técnicas para dominar y controlar las ideas y conductas de la pareja, aunados a la devaluación, amenazas e intimidación, generando terror, de ahí su nombre; en su investigación el 5 % de la muestra clínica se encontró en riesgo de perder la vida.

Johnson (2017) hace un recorrido desde su noción de constructo de terrorismo patriarcal, hasta la evolución de constructo como terrorismo íntimo en el cual destaca que el 95 % de los hombres en su muestra lo ejercían, 45 % con violencia episódica, 76 % generaba violencia y 28 % de forma severa. El autor afirma que el TI lleva a personas a buscar apoyo en la corte, refugios o algunas otras instancias, órdenes de restricción, conflictos de custodia de niñas y niños. El patrón de control en el Terrorismo Íntimo puede tener poco aislamiento y celos, e inclusive muchas más amenazas que violencia, y otras estrategias de control. Añade que el terrorismo familiar, involucra a los demás miembros del sistema como elementos de coerción, además, reitera la naturaleza misógina de este tipo de violencia.

Johnson (2017) es citado de forma recurrente en la literatura como aquel que acuñó el término de terrorismo íntimo, se retoma en Jaramillo-Sierra & Ripoll-Núñez (2018), quienes destacan su tipología de violencia en la pareja, el cual implica a) Terrorismo Intimo como: coerción, vigilancia, atribución de culpa a la víctima, amenazas, b) resistencia violenta como defensa de dicho terrorismo, c) violencia situacional o episódica (previamente descrita por Ramos y Saltijera, (2008) y d) violencia mutua (ambos la ejercen).

1.4. Instrumentos similares a la Escala de Violencia Romántica

A continuación, se hace breve mención de instrumentos recientes con constructos similares, aunque no encontramos ninguno que mida el propuesto en esta investigación, algunos se asemejan entre los

que se presentan a continuación en orden cronológico según su publicación:

Escala de violencia e índice de severidad en mujeres mexicanas (Valdez-Santiago et al., 2006) la cual mide violencia física leve y severa, sexual y psicológica. Explicó el 62 % de la varianza con una confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0,99. La finalidad de la misma fue ponderar la gravedad de la violencia que vivieron mujeres. Similar a esta medida se encuentra el de Echeburúa et al., (2010) cuya *escala de predicción de violencia grave contra la pareja* cuantifica elementos históricos y al interior de la relación para determinar mediante la combinación de datos personales, situación de la pareja, tipo de violencia, perfil del agresor y vulnerabilidad de la posible víctima un puntaje que con una confiabilidad de 0,72 permite asignar una puntuación que oscila entre baja, media y alto riesgo de violencia.

La escala de *Violencia Psicológica en la Pareja* de Galán et al., (2019) con la que se obtiene validez concurrente en esta investigación, cuenta con dos dimensiones: control, descalificación y amenaza. Con una Confiabilidad compuesta=0,80 y AVE=0,68, con tan solo seis ítems finales, que permiten visibilizar la violencia psicológica que se vive en parejas jóvenes.

El *cuestionario de detección de la violencia invisible en contra de las mujeres* de Dobarrío-Sanz et al. (2022), explicó el 55 % de la varianza con un alfa de Cronbach de 0,93, mide con 23 ítems cinco subdimensiones relacionadas con el sexismo: de crisis, utilitarios, coercitivos, ambivalentes y benevolentes, se basa en los micromachismos de Bonino (2004) y fue validada en España.

La escala de Ordinola y Rodríguez (2020) de *señales de violencia de género en mujeres universitarias* de Lima, la cual emplea una población similar, sin embargo, se queda en Análisis Factorial Exploratorio (AFE), con cuatro dimensiones: conductas de restricción, conductas de desvalorización, económica y sexual (este último con un solo ítem). Por su parte, Penado-Abilleira y Rodicio-García (2018) proponen la Escala de Violencia de

Género en adolescentes, con una muestra mixta de España, con medición de violencia física, sexual, psicológica y ciber violencia con $\alpha > 0,93$ con Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) tanto para la ejercida como la vivida, además de evidencias de validez concurrente.

El *cuestionario de violencia en el noviazgo* para población Chilena de [Lara y López-Cepero \(2018\)](#), cuenta con 42 ítems que miden coerción, violencia de género, sexual, instrumental, física, humillación, castigo emocional y desapego. Con respuestas de completo desacuerdo a completo acuerdo y una confiabilidad de 0,81 o superior para cada factor, se validó en población universitaria y de educación media superior, presentó un modelo confirmatorio apropiado y validez concurrente con una escala de apego ansioso con correlaciones medias.

[López-Barranco et al. \(2022\)](#) presentan una validación del *Inventario de Conflictos en las Relaciones de Pareja Adolescentes*, el cual mide diferentes tipos de maltrato: ejercidos y sufridos en la relación tanto verbal emocional como físico. Con una escala de Nunca (0) a con frecuencia (3). Se validó con población española, un adecuado modelo confirmatorio. CFI=0,963 y aceptables índices de confiabilidad (más bajos en abuso relacional vivido 0,66 y físico ejercido 0,69). El *Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia* en su versión revisada de [Echeburúa, et. al. \(2016\)](#) presentan un modelo clínico y general dirigido a hombres de España, con propiedades psicométricas idóneas, incluyendo sus factores: “roles de género, la supuesta inferioridad de la mujer con respecto al hombre (13 ítems) y el uso de la violencia como una forma aceptable para resolver conflictos (16 ítems)” (p. 838).

[Moral y Ramos \(2015\)](#) presentan un instrumento de medición para población mexicana, validado tanto en hombres como mujeres residentes de Monterrey sobre violencia vivida y ejercida de pareja, que midió finalmente dos factores, violencia física/sexual y otro tipo de violencia con confiabilidad de 0,72 y 0,88 respectivamente, con adecuadas propiedades psicométricas en AFC. La

Escala de Aceptación de la Violencia en el Noviazgo de [Fernández-González, et. al. \(2017\)](#) que se avoca a adolescentes españoles unifactorial con $\alpha=0,83$. Por su parte, [Yount et al. \(2015\)](#) proponen la escala de violencia hacia mujeres proveniente de la pareja íntima en población en Vietnam es quizá la que más se asemeja a la propuesta con una sugerencia de seis ítems y un AFC con adecuadas propiedades psicométricas: RMSEA=0,019, CFI=0,994, TLI=0,991.

Se tomó en consideración también el *cuestionario de violencia digital en la pareja* propuesto por [Montero-Fernández et al. \(2022\)](#), validado en población de España, presentó un análisis por componentes principales, con siete factores: ciberacoso, control coercitivo, abuso emocional, denigración, dominación y aislamiento. Con un alfa de 0,94. con 29 ítems, un manejo difuso de los mismos ya que se dividen en sucesos realizados por la persona y su pareja que se presentan incluso con un ítem aislado.

En cuanto a la temática del amor romántico, se encuentran las escalas relacionadas con los mitos del amor romántico de [Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero \(2020\)](#) que mide aquellos idealizados y distorsionados. En este modelo bifactorial se obtiene un confirmatorio con idóneas propiedades, CFI: 0,97, AGFI: 0,98, $X^2=48,87$, $gl=43$ y confiabilidad= 0,74. Además, relaciones medias altas con otra escala de mitos del amor romántico y de sexismo. La escala final es de 11 ítems que van en completo desacuerdo a completo acuerdo. Se encontraron escalas que miden esta misma temática como las de [Fernández et al. \(2023\)](#), que refieren diferencias significativas por género y al tener o no pareja. [Lara y Gómez-Urrutia \(2021\)](#), la cual resulta relevante ya que presenta dos factores, el de idealización y abuso amoroso; la población joven también presenta similitudes con la investigada en la validación de la EVR, además, se correlacionó la escala de Mitos del Amor Romántico con violencia en la pareja, este precedente resulta elemental para la pertinencia y análisis de una escala de Violencia Romántica, ya que es por medio del uso y manipulación de dichos

mitos del amor romántico que se encubre lo que ocurre al interior de la pareja.

La de Ventura-León *et al.* (2025), logró una versión breve para población peruana. Por otro lado, se encontró la escala de celos románticos de Zahid y Rafique (2022) la cual explica 52 % de la varianza con dos dimensiones: celos emocionales y sexuales, con un total de 15 ítems. A diferencia de las descritas previamente, esta escala no trabaja con mitos del amor romántico, se implica el término para hacer referencia a una relación consensuada.

La violencia romántica, se caracteriza por su dificultad para visibilizarle, se compone por manifestaciones sutiles que pueden convertirse a largo plazo en acciones claras de violencia de alta intensidad como lo advierten Asensi (2016) y Mento *et al.* (2023). El objetivo de esta investigación fue generar un instrumento válido y confiable que permita de manera simple, visibilizar la gravedad y riesgo que corre una mujer con su pareja a pesar de que aparentemente no está ocurriendo nada grave al interior de la relación; sin embargo, ya tiene repercusiones en la vida de la persona. En este sentido, a diferencia de los conceptos que se verán a continuación, no hace falta que exista violencia mutua (terrorismo íntimo) o comportamientos machistas marcados en los que se incurre en elementos patriarcales, sino una serie de acciones de baja intensidad que se convierten en formas de control con base en los mitos del amor romántico en lo que se destaca la crueldad emocional, el control, aislamiento, falta de apoyo y el hacer creer a la pareja que uno de los grandes logros es mantenerse en la relación pues merece menos que el resto de las personas. Finalmente, a diferencia de los instrumentos revisados en el subtítulo de instrumentos similares, aquellos encontrados para México hablan de elementos claros de violencia y su intensidad, se encontraron algunos instrumentos similares, sin embargo, no cuentan con validación para población mexicana o con población clínica que permita reconocer el punto de corte en el cual la violencia se convierte en riesgo feminicida.

2. MÉTODO

2.1. Diseño empleado

Se trabajó con un diseño analítico transeccional. Según Hernández *et al.* (2014) se trabajó con un método secuencial derivativo, en la primera fase según lo propuesto por DeVellis & Thorpe (2021) quienes plantean una serie de pasos seguidos en esta investigación, entre ellos el AFE y AFC. Además, se compararon las poblaciones clínicas con la población general. En una siguiente etapa la versión final de la Escala de Violencia Romántica se aplicó a una muestra distinta en conjunto la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja (EVPP) de Galán *et al.* (2019).

2.2. Instrumentos para la recolección de la información

Se empleó la *Escala de Violencia Romántica* (EVR), la cual constó en su versión original de 118 ítems, estos se basaron en la participación de ideas de 50 mujeres que describieron lo que en México se conoce como “patán”, lo cual refiere de manera implícita al “terrorista romántico” propuesto por Hayes y Jeffries (2015), es decir, aquellas personas que ejercen violencia con base en los mitos del amor romántico al interior de una relación supuestamente amorosa y que con base en ese discurso encubren comportamientos como los siguientes (Bosch *et al.*, 2013): machismo, las amenazas con violencia psicológica, física o sexual, las conductas psicopáticas o perversas y narcisistas (Bouchoux, 2018). En el apartado de resultados se ejemplifican con algunos ítems los que pertenecieron a dichas categorías. Finalmente, la escala se adecuó al constructo de violencia romántica con cuatro factores o dimensiones: “degradación y crueldad emocional”, “interés por la pareja” (podría considerarse desinterés por la pareja), “humillación” y “restricción de la libertad y espacio personal”, el machismo según Bosch *et al.* (2013), implica ver a la mujer como inferior y por tanto no digna de estar al lugar de prioridad, la crueldad emocional, humillación, degradación son elementos de los psicópatas de guante blanco y perversos narcisistas, finalmente, la restricción de la libertad y

espacio personal se implican en una de las técnicas de control mencionadas previamente (Hayes y Jeffries, 2015; Pozueco, 2015; Bouchox, 2018).

Además, en una nueva muestra (descrita en otros apartados) junto a la versión final de la EVR se aplicó la EVPP publicada por Galán *et al.* (2019) que consta de dos factores: Control y Descalificación y amenaza, la escala inicial comenzó con 54 ítems pero finalizó después del AFC con seis ítems finales, cuenta con una confiabilidad $>0,80$, GFI= 0,98 y CFI= 0,99 también con escala Likert de cinco puntos. Los ítems revelan dinámicas de amenaza explícita, restricción de libertad y consecuencias psicológicas en la pareja de dichas actitudes, además abarcan redes sociales.

2.3. Participantes

Se trabajó con una muestra de dos juezas para la evaluación de los ítems. La segunda muestra de forma total se encontró compuesta por 409 participantes mujeres 384 (93,9 %) correspondientes a población de mujeres en general con edad media 19,68 DE 1,55 entre 18 y 26 años y 25 (6,1 %) proveniente del refugio de mujeres con una edad media de 33,64 DE 9,24, para la obtención de la muestra general se acudió a tres universidades, se solicitó su autorización y se recabó con personas que participaron de forma voluntaria acudiendo a los conglomerados (salones) para recabarle. Para el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) fue de 247 mujeres universitarias y para el AFC fueron 240 participantes de las cuales se conservaron 194 una vez excluidas aquellas que no respondieron más del 90 % del cuestionario o que no atinaron en el ítem de control o también llamado trampa (Cohen y Swerdlik, 2009), en esta segunda aplicación también se incluye 25 mujeres con edad media de 33,64 y DE=9,24 participantes clínicas (ya identificadas pertenecientes a un refugio para mujeres), esta muestra se obtuvo bajo autorización de las autoridades del refugio y se aplicó por una persona que trabajaba en él, ya que tanto la ubicación como el acceso solo es posible si se labora en la institución o se está internada, se incluyó al total de las mujeres que se encontraba refugiadas al

momento de la aplicación y que estuvo dispuesta a participar de forma voluntaria y libre, sin consecuencia alguna si decidían no hacerlo. Se presentan resultados de validez concurrente con una nueva muestra de 310 mujeres universitarias con edad 20,48 DE 2,83, se recabó de la misma forma que la anterior pero un año después de la primera muestra ya con la versión definitiva de la escala de violencia romántica, la cual se aplicó en conjunto con la escala de violencia psicológica en la pareja.

2.4. Procedimientos desarrollados

El cuestionario inicial constó de 118 ítems, fue enviado a dos juezas expertas, ambas personas que trabajan en el Observatorio de violencia de género, ambas licenciadas en psicología y grado de maestría en psicología o doctorado (una de ellas tiene experiencia en un refugio para mujeres víctimas de violencia). Su trabajo con temática de violencia y perspectiva de género les hizo idóneas para la revisión del instrumento de medición, a ambas se les envió un formato con lo que se pretendía medir y los ítems para su evaluación. Ellas realizaron la validez de contenido con las áreas: pertinencia/utilidad, sintaxis y si el ítem discrimina o no. Del promedio de las puntuaciones de cada ítem se obtuvo la de V de Aiken según los criterios propuestos por Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, (2008) y Rodríguez *et al.* (2021) conservando aquellos con $V \geq 0,80$. Posteriormente se procedió a la realización de la aplicación con los ítems restantes para la obtención de las propiedades psicométricas.

Se aplicó la Escala de Violencia Romántica retomando datos socioeconómicos, advirtiendo su anonimato y solicitando la respuesta más honesta posible, con la advertencia de que los resultados serían a nivel social y no individual. Las opciones de respuesta en escala Likert donde 1 es nunca, 2 rara vez, 3 algunas veces, 4 casi siempre y 5 siempre (la puntuación es invertida en el factor de interés por la pareja). Se solicitó a las personas que evaluaran pensando en los últimos meses de su relación (no en la totalidad de ella) y que imaginasen qué tan frecuente ocurriría esto si es que la pareja estuviese

en contacto habitual con ella¹ (esto último, en caso de parejas a distancia o de las personas que no tuviesen pareja, a su vez debiesen remitirse a su última relación).

2.5. Análisis de datos

Para el AFE se empleó Factor 10,3 (Lorenzo-Seva, y Ferrando, 2015) para el AFE y el programa de IBM AMOS 21.0 para el AFC. A continuación, se describe brevemente el proceso llevado a cabo para el análisis de datos en cada fase. En la fase de validez de contenido se obtuvo la *V de Aiken* y el grado de acuerdo con la *W de Kendall*, para seguir con un AFE con mínimos cuadrados no ponderados y rotación *promin*, se determinaron las dimensiones mediante análisis paralelo, descartando aquellos ítems cuya carga factorial no alcanzó 0,4. Se incluyó la revisión constante del Índice de Bondad de Ajuste Global del modelo (*GFI* por siglas en inglés), Ajustada (*AGFI*), Índice Comparativo de Ajuste (*CFI*) esto según las recomendaciones de Lloret-Segura et al. (2014). Una vez obtenido un modelo definitivo y descartados los ítems que no cumplían con las características idóneas se realizó un AFC con rotación de máxima verosimilitud, se descartaron ítems hasta que el modelo final obtuvo las propiedades idóneas, que implican un resultado menor a cinco (χ^2/df o $CMIN/df$) un $p > 0,05$, además de lo sugerido por Hu y Bentler (1999) también retomado en Goretzko et al. (2023), que implica un error cuadrado de aproximación a las raíces media ($RMSEA$) $< 0,05$, $GFI > 0,95$, $CFI > 0,9$, además de la carga factorial otro elemento para descartar ítems se trató de los residuos de covarianzas estandarizados ($SRC > 2,58$), una vez obtenido el modelo ideal se descartaron ítems para aumentar validez y Confiabilidad de Compuesta ($CR > 0,7$), Promedio de la Varianza Explicada ($AVE > 0,5$) y con el modelo final se correlacionó la EVR con el instrumento de Galán et al. (2019) para dar validez concurrente, en esta muestra la confiabilidad de la EVR general fue de $\omega = 0,83$.

1 Esto se sugirió debido al uso del instrumento en población clínica, aquellas personas que viven lejos de la pareja pueden vivir VR pero no se ve reflejado porque la frecuencia de sus interacciones merma la puntuación

Una vez obtenidos los resultados se realizó una comparativa con las personas del refugio y la población no clínica como posible evidencia de validez discriminante, obteniendo el tamaño del efecto (mediante prueba *t de welch*). Se calculó la sensibilidad del instrumento, considerando que un Falso Negativo eran aquellas cuya media era igual que la población general, estando en la muestra de refugio (Carvajal et al. 2011; Sánchez y Mora, 2021). Finalmente, se generaron baremos para población general y clínica (en refugio).

3. RESULTADOS

La validez inicial fue de $V = 0,91$ y la final, una vez desechados los ocho ítems con menor puntuación de $V = 0,92$, las jueces tuvieron un grado de acuerdo según la *W de Kendall* de $0,351$ $p \leq 0,001$ que según Dubé (2008) se interpreta como un acuerdo medio. Posteriormente se aplicó el instrumento con 110 ítems en conjunto a una muestra para el AFE y a una distinta para el AFC.

En el instrumento original se pretendía medir el: machismo (ej.: Me ha pedido contraseñas de mis redes sociales o mi pareja me ha revisado mi celular) esta dimensión se consideró crucial con base en lo expuesto por Bosch et al. (2013), mencionada en la introducción, las amenazas con violencia psicológica (ej. Mi pareja me ha pedido grabarnos teniendo relaciones sexuales. Y después me amenaza con eso), características alusivas a la violencia invisible (Dobarrio-Sanz et al. 2022), las amenazas con violencia física y sexual (ej.: Me ha lastimado físicamente), las conductas psicopáticas (ej. Me amenaza con hacerse daño cada que lo pienso dejar) y narcisistas (ej.: He sentido que a mi pareja le da celos cuando cumplo con un objetivo personal). Estos dos últimos apartados fueron expuestos en la introducción en la psicopatía de guante blanco y se profundiza su concepto en el trabajo de Bouchoux (2018), elemento clave para la definición del constructo que después del jueceo, se reconsideraron los ítems y las dimensiones con base al constructo de violencia romántica (e íntima) por sugerencia de las jueces. Cuestión que en el AFE se confirmó, ya que conver-

gieron teoría y dimensiones del instrumento en el cual se retuvieron 52 ítems y cinco dimensiones determinadas mediante un análisis paralelo (Lee y Cham, 2024). Se emprendió según lo propuesto por Lloret-Segura *et al.* (2014) y Rogers (2022), se ha utilizado la rotación *Promin* y extracción de *mínimos cuadrados no ponderados*. En la solución final exploratoria se obtuvo un *KMO* (*Kaiser-Meyer-Olkin* test) de 0,82 se consideró adecuada con una esfericidad de *Bartlett* $p < 0,00001$. El índice de bondad de ajuste (*GFI Goodnes of Fit Index*) fue de 0,97, el índice de bondad de ajuste ajustado (*AGFI Adjusted Goodness of Fit Index*) de 0,96 y el Alfa de Cronbach por factor: apoyo e interés en la relación (0,94), Narcisismo/crueldad emocional (0,84), violencia vivida (0,86), indiferencia (0,79), control y restricción de la libertad (0,93). El modelo presenta un $X^2 = 6305,99$ con $gl = 1326$. El primer factor presenta una varianza explicada de 23 % y los cinco factores en total: 50,6 %. El promedio de los residuos estandarizados (*RMSR*) del instrumento = 0,057.

Con respecto a los resultados del AFC se emprendió una rotación de *máxima versosimilitud*, como se mencionó en el procedimiento se eliminaron los ítems con base en los residuos estandarizados de las covarianzas, esperando la adecuación del modelo. El AFC permitió una comparativa de modelos, entre los que se incluye el modelo de Factor Común Latente (FCL), en el modelo final

se conservan cuatro factores de los cuales narcisismo/crueldad emocional y violencia vivida fueron renombrados con base en los ítems restantes (degradación emocional y humillación) con tan solo 11 ítems en total de los 52 iniciales (en el AFE). Esto se puede apreciar en el modelo final que aparece en la Figura 1. Presenta elementos idóneos para el modelo del AFC, modelos previos cumplían con casi todas las características pero no la significancia estadística para X^2 , por lo que, una vez lograda, el modelo con factor común no fue ideal, sin embargo se realizó una prueba de colinealidad para asegurar que no hubiese sesgo en el método y el valor más alto fue de 2,25 entre los factores (se hizo el procedimiento con todas las variables endógenas) por lo que se puede determinar que no hay problemas de colinealidad. Los puntajes para los distintos modelos se pueden apreciar en la Tabla 2. Sin embargo, el modelo final presenta mejores características de validez y confiabilidad como se puede apreciar en la Tabla 3.

Como se puede constatar a continuación en la Tabla 3. La confiabilidad mínima del modelo final es de 0,76 en el factor de humillación. El promedio de la varianza extraída en el modelo final sobrepasa 0,5 en todos sus elementos cuestión. Lo cual cumple con las expectativas idóneas para un modelo factorial confirmatorio.

Tabla 2.

Comparación de modelos factoriales confirmatorios de la ETR.

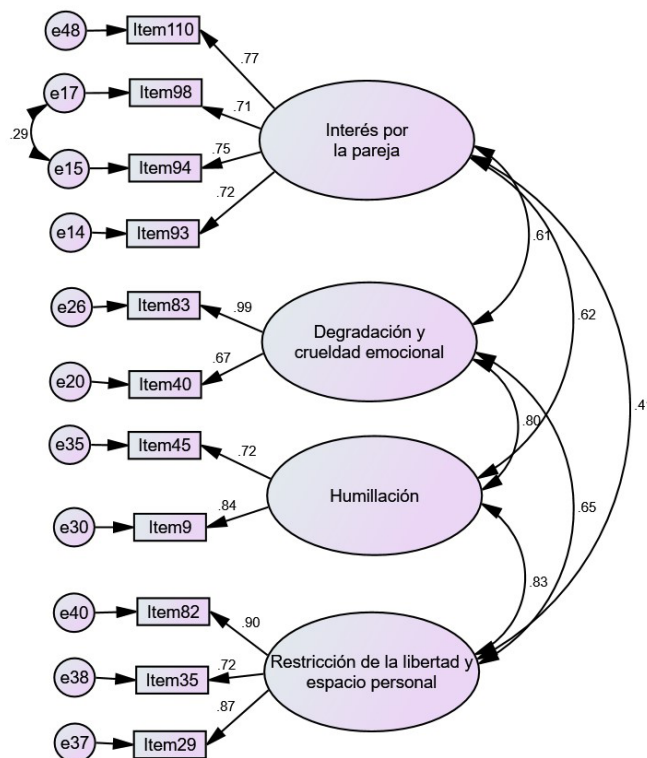
INDICE/PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN MODELO INICIAL CON CINCO DIMENSIONES	MODELO FINAL CON CUATRO DIMENSIONES	MODELO UNIDIMENSIONAL	MODELO CON FACTOR COMÚN
X ²	3046,40	48,57	334,27	25,78
Gl	1214	37	43	6
Cmin/df	2,50	1,30	7,77	0,992
p-valor del modelo	0,001	0,10	0,001	0,475
CFI	0,65	0,99	0,78	1,000
GFI	0,63	0,96	0,74	0,979
AGFI	0,59	0,93	0,60	0,948
SRMR	0,08	0,03	0,11	0,022
RMSEA	0,08	0,03	0,17	0,000
PCLOSE	0,00	0,76	0,001	0,935
TLI	0,63	0,98	0,71	1,000

Tabla 3.

Propiedades psicométricas del AFC modelo final y con factor común.

	MODELO FINAL				MODELO CON FACTOR COMÚN			
Propiedades psicométricas	DyC*	IPR	H	RLyE	DyC	IPR	H	RLyE
Confiabilidad de constructo (CR)	0,76	0,82	0,82	0,87	0,64	0,82	0,58	0,76
Promedio de la varianza extraída (AVE)	0,61	0,54	0,71	0,69	0,49	0,53	0,42	0,52

Nota: *DyC: Degradación y crueldad, IPR: Interés por la Pareja, H: humillación, RLyE: restricción de la libertad y el espacio personal.

**Figura 1.**

Modelo final de la Escala de Violencia Romántica.

Una vez obtenidos los ítems definitivos se procedió a realizar la validación de criterio (concurrente) en conjunto con la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja (EVPP) de Galán *et al.* (2019), los resultados apuntan una relación de $r = 0,59$ con $p < 0,001$. Se tomaron los puntos de corte de la EVPP, se compararon grupos de bajo, medio y alto puntaje en la escala para comparar la Violencia Romántica encontrando $\eta^2 = 0,24$ $p < 0,001$, con diferencias significativas entre cada grupo, con mayor énfasis entre el bajo y el alto. Se obtuvo como posible evidencia de validez predictiva la comparación entre la población general y la del refugio con relación al total de la ETR y se obtuvo una diferencia significativa con un tamaño del efecto $d = -0,736$ por tanto uno muy cercano al alto.

Para la sensibilidad del instrumento, se agrupó a aquellas mujeres en refugio que aparecían con puntajes similares a la población general, por tanto, se encontró que el 96 % de las veces fue lo suficientemente sensible para encontrar Violencia Romántica con magnitudes superiores en personas refugiadas (solo una persona de las 25) y específica en el 100 %. Finalmente, en la Tabla 4 se presentan los estadísticos descriptivos de los ítems finales, en los cuales se destaca “me ha insultado” y “siento que trata mejor a los demás que a mí” como elementos con mayor diferencia entre grupos (sin embargo en todos se encuentra diferencia significativa con tamaño de efecto grande). Posteriormente se encuentra la Tabla 5 que muestra los baremos de población general y de mujeres en refugio.

Tabla 4.

Estadísticos descriptivos de los ítems en población general o mujeres en refugio.

ÍTEM	POBLACIÓN	PROMEDIO	SD	ASIMETRÍA	CURTOSIS
Item9	General	1,4	0,86	2,48	5,91
Me ha insultado.	Refugio	3,52	1,23	-0,27	-1,04
Item29	General	1,55	1,07	2,08	3,44
Ha limitado la convivencia con mis amistades	Refugio	3,32	1,41	-0,23	-1,24
Item35	General	2,09	1,28	1,04	-0,23
Me cela en exceso	Refugio	3,84	1,31	-0,76	-0,83
Item40	General	1,9	1,16	1,28	0,81
Sospecho que en algún momento me ha sido infiel	Refugio	3,12	1,48	-0,06	-1,52
Item45	General	1,22	0,7	3,92	16,04
Me ha cobrado los favores que me hace	Refugio	2,72	1,43	0,35	-1,19
Item82	General	1,47	1,03	2,29	4,27
Controla las salidas que realizo con mis amistades	Refugio	3,36	1,6	-0,38	-1,52
Item83	General	1,53	1,02	2,1	3,72
Siento que trata mejor a los demás que a mí	Refugio	3,56	1,42	-0,56	-0,94
Item93	General	2,37	1,48	0,71	-0,96
Busca dar solución a nuestros problemas de pareja	Refugio	3,8	0,96	-0,5	-0,48
Item94	General	1,83	1,17	1,49	1,37
Cuando le pido ayuda en algo, me la proporciona	Refugio	3,32	1,22	-0,37	-0,79
Item98	General	2,1	1,36	1,03	-0,24
Muestra interés en las actividades que yo realizo.	Refugio	3,36	1,35	-0,5	-1,03
Item110	General	2,26	1,36	0,86	-0,45
Me pide mi opinión acerca de las decisiones importantes que tiene que tomar	Refugio	3,92	1,5	-1,07	-0,45

Tabla 5.

Baremos de la Escala de Violencia Romántica.

PERCENTILES	INTERÉS POR LA RELACIÓN		DEGRADACIÓN EMOCIONAL		HUMILLACIÓN		RESTRICCIÓN DE LA LIBERTAD Y ESPACIO PERSONAL		VR TOTAL	
GRUPO	MU	MR	MU	MR	MU	MR	MU	MR	MU	MR
1	4	7	2	2	2	2	3	3	11	15
5	4	7	2	2	2	2	3	3,3	11	15,6
10	4	7,6	2	2,6	2	3	3	4,6	12	24,8
15	4	9,8	2	3	2	4	3	5,9	13	30,9
20	4	10	2	4	2	4	3	7	13	33,2
25	5	10,5	2	4,5	2	4,5	3	7	14	34
30	5	11,8	2	5	2	5	3	7,8	15	34
35	6	13	2	5,1	2	5,1	3	9	16	34,3
40	6	13,4	2	6	2	6	4	9,4	17	37,4
45	7	14,7	3	6	2	6	4	10,7	18	38
50	7	16	3	7	2	6	4	11	18	39
55	8	16	3	8	2	7	4	12,3	19	39
60	8	16	3	8	2	7	5	13	20	39,6
65	9	16	3	8,9	2	7	5	13	20	40,9
70	10	17	4	9	2	7	5	13	21	42,2
75	12	17,5	4	9	3	7	6	13,5	22	43
80	12	18	5	9	3	7,8	6	14,8	25	45,4
85	13	20	5	10	3	9,1	8	15	26,6	46,2
90	16	20	6	10	4	10	9	15	29	49,6
95	18	20	8	10	5,0	10	12	15	34	52,7
99	20	20	10	10	10	10	15	15	55	55

Nota: Grupo MU: población de mujeres universitaria. Grupo MR: población de mujeres en refugio.

Como se puede apreciar en los baremos, la muestra clínica (mujeres en refugio) presenta puntuaciones más elevadas incluso desde el percentil 5, notorio en interés por la relación de pareja, para el percentil 50 en todos los factores el puntaje aparece al doble o más; en este sentido, la diferencia en la puntuación permite distinguir la gravedad de la Violencia Romántica y su clara variable latente asociada a la violencia íntima. Se consideró como punto de corte a partir del 34 en el total de la escala (percentil 25 en población de mujeres refugiadas) como elemento para determinar que se trata de una persona que vive alta violencia romántica y, por tanto, una condición que deberá ser interpretada como factor de riesgo de violencias de alta intensidad.

4. DISCUSIONES

La Escala de Violencia Romántica abarca elementos implícitos en el Terrorismo de género, conductas psicopáticas, narcisistas o de crueldad emocional, de violencia física y psicológica que deviene en los factores de humillación, (bajo) interés por la pareja, degradación emocional, así como restricción de la libertad y espacio personal, estos corresponden a los que Hayes y Jeffries (2015) apuntan.

La Escala de Violencia Romántica permite registrar con una muy alta sensibilidad en sus factores el grado de riesgo en una relación y mediante la suma total de ellos (invirtiendo el de interés por la pareja). Presenta baremos capaces de retratar las características y vivencia de la Violencia Romántica. La escala, por tanto, resulta útil para prevenir violencia grave a partir de las manifestaciones normalizadas de la violencia, reconocer la evolución de tratamientos o intervenciones con hombres (con medición indirecta a partir de la pareja), así como el reconocimiento del fenómeno a nivel social y su gravedad, por tanto, un instrumento que puede considerarse de gran utilidad para la prevención del feminicidio y la violencia de género, un elemento para reconocer en el ámbito de la salud pública la gravedad de la violencia que

viven las mujeres que se encubre con discursos de amor romántico y por lo mismo se invisibiliza.

La población clínica de mujeres en refugio es uno de los elementos que carecen la mayoría de los instrumentos encontrados (Fernández-González *et al.*, 2017; Galán *et al.*, 2019; Lara y López-Cepero, 2018; Dobbario-Sanz *et al.*, 2022; López-Barranco *et al.*, 2022), y por tanto, una fortaleza que se muestra en la diferencia significativa con tamaño de efecto cercano al alto, lo cual permite considerar la Escala de Violencia Romántica como una herramienta de prevención y detección oportuna de un posible riesgo feminicida, violencia doméstica y de pareja, así como medir los hallazgos de las múltiples campañas que combaten estos tipos de violencia, por lo que se considera una herramienta idónea para su uso a nivel social y clínico, también tiene como característica clave el que su registro es a partir de conductas y sucesos que aparentemente son de baja intensidad.

La Escala de Violencia Romántica en contraste con instrumentos similares, encuentra con mayor afinidad a la de Lara y López-Cepero (2018) la cual presenta dimensiones y características que podrían semejarse, así como la población general con que se validó (la cual no fue mexicana). Con respecto a dicho instrumento las únicas ventajas que provee la EVR es la población clínica y una extensión más breve. Ordinola y Rodríguez (2020) también buscaron detectar la violencia de género, sin embargo, el análisis factorial presenta dimensiones con tan solo un ítem, elemento que Lloret-Segura *et al.* (2014) desaconsejan debido a que afecta la validez factorial. Por otro lado, coinciden, en la restricción de la libertad, la humillación como elementos mesurables de alta importancia en el fenómeno. Con respecto a las escalas de Fernández *et al.* (2017), Penado-Abilleira & Rodicio-García (2018) proponen mediciones con población adolescente, con definiciones y operacionalización distintas; además, la primera hace alusión a la violencia de pareja, con una solución unifactorial en la cual aborda creencias que legitiman el

uso de la violencia en diferentes circunstancias o contextos empleando oraciones como “es correcto” o “merece”, si bien, podrían acercarse al empleo o uso de la EVR no a su constructo. La última, también emplea el Inventario de Violencia en las Relaciones de Pareja como base, y si bien se puede rescatar que refiere a violencia y victimización relacional, verbal-emocional y física, en su artículo no hace alusión clara a ellas. Después emplea el término violencia de género ejercida o vivida en sus manifestaciones de ciberviolencia, violencia verbal, física, psicológica y sexual, pese a sus idóneas propiedades en el AFC parece presentar problemas de colinealidad por sus correlaciones superiores a 0,80 entre factores. Por su parte la escala de [Yount et al. \(2015\)](#) cuenta con una muestra superior a la aquí propuesta; sin embargo, no se basa en el mismo constructo el que se propone en su instrumento de violencia interpersonal en la pareja hace referencia a daño psicológico, físico o sexual sin aludir a algún elemento de naturaleza romántica o a dichas creencias ni se encuentra validada para población mexicana. [Echeburúa \(2010\)](#) realizó un instrumento de medición confiable para evaluar el riesgo de violencia grave en la mujer, pero no de autorreporte, por tanto, no equiparable al propuesto. La escala de violencia psicológica de [Galán et al. \(2019\)](#), puede ser similar, pero, es para mujeres de edades más temprana y en una relación de noviazgo, cuestión que la EVR no limita a una relación formal y aporta baremos específicos de mujeres que tuvieron que dejar la relación por riesgo o vivencias de violencia extrema. En este mismo sentido se encuentra la de [Dobarrio et al. \(2022\)](#), que mide violencias invisibilizadas, la cual, tiene una menor explicación de varianza y se encuentra validada para población española. Finalmente, [Echeburúa et al. \(2016\)](#) trabajan con hombres (distinta población meta) y presenta una escala que podrá ser complementaria a la de este artículo en especial si se trabajase con parejas o se pretende medir trabajos a nivel social.

Los resultados de la Escala de Violencia Romántica presentan una adecuada validez de contenido, con

un grado de acuerdo aceptable entre las jueces (expertas en violencia de género). La originaria relación teórica de la escala logra en sus últimos factores abarcar la teoría (en el AFC) cuestión que se ve reflejada en los puntajes obtenidos de mujeres que acuden al refugio. La humillación (como ese desinterés que proviene de la conducta narcisista o crueldad emocional), el control y el aislamiento como elementos residuales del factor de conductas psicopáticas y el machismo y que [Hayes & Jeffries \(2015\)](#) mencionan como reducción de la libertad y espacio personal. Además, la violencia implícita en la generación de degradación emocional al interior de la relación (cuestión inversa) al interés por la pareja que se relaciona tanto con el *gaslighting* o *crazy making* como con amenaza e intimidación y restricción de la libertad). Es decir, el conjunto de dimensiones que conforman el instrumento de Violencia Romántica permite una aproximación a diferentes elementos de la relación (o relaciones) que se establecen en una estructura de desigualdades poblada de ideales del amor romántico que terminan en los casos más extremos en el feminicidio.

La validez concurrente con la escala de violencia psicológica ([Galán et al., 2019](#)) también resulta una cifra de notorio interés, ya que permite corroborar que otros elementos medibles no son idénticos, con mayor distinción en que la violencia psicológica mide su variable latente en elementos intencionales tangibles, no encubiertos por la relación y que de forma indistinta podrían considerarse acciones violentas de baja intensidad la asociación también es similar a la reportada por [Jiménez-Cruz et al. \(2022\)](#) entre violencia en el noviazgo y dependencia emocional. Por tanto, las violencias, el amor romántico y su relación, coinciden con lo propuesto por [Bosch et al. \(2013\)](#), quienes afirman que muchas veces el amor sirve como coartada para permitir o encubrir la violencia.

Los mitos del amor romántico pueden encubrir la naturaleza de la violencia que se oculta en nombre del amor, tener que aceptar a una persona “como

es”, o como se conoció, creer que el amor todo lo puede y que va a “curar” a la pareja, son elementos que resultan clave tanto en la visibilización de la violencia, su reconocimiento, como su denuncia, en este sentido, incrementar la investigación con escalas como la aquí propuesta en conjunto con los mitos del amor romántico (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020; Fernández *et al.*, 2023; Jiménez *et al.*, 2024; Ventura-León *et al.*, 2025), llevará a cambios que permitan apuntar hacia la correspondencia afectiva en relaciones formales e informales, permitiendo que las nuevas socializaciones del amor sean cada vez menos violentas.

Tanto la extensión de la escala como sus distintas valideces le hacen un instrumento idóneo para todo profesional interesado en la medición clínica, social y la evaluación de programas de intervenciones que pretendan disminuir la violencia ejercida hacia las mujeres. Las limitaciones del instrumento son su tamaño muestra, la falta de mujeres de población con menor grado de estudios, a su vez, convendría un referente internacional para contrastar con otras culturas. También se limitó a una validez concurrente de violencia psicológica, pero será ideal aplicarla con una escala de *gaslighting* como la de Galán *et al.* (2022) o Bhatti *et al.* (2023), la de coerción y control empleada en las investigaciones reportadas por Johnson (2017) y la de Yount *et al.* (2015) para medir terrorismo íntimo o violencia hacia las mujeres por parte de su pareja (respectivamente). Resultaría a su vez, conveniente aplicar en conjunto con escalas que midan mitos del amor romántico. En futuras investigaciones se recomienda aplicar en parejas para encontrar la relación con diversas variables y su posibilidad real de prevención, en especial con población clínica o en procesos legales, esto sería de gran utilidad en juicios o revelaría las posibles dificultades para registrar o expresar la gravedad de la violencia de baja intensidad o distinta de la física.

En conclusión, la escala de violencia romántica es un instrumento válido y confiable que tiene aplicaciones en el campo de la psicología clínica

como constatación de las vivencias que una mujer tiene con su pareja y que pueden permanecer encubiertas por la naturaleza de éstas. La escala tiene la posibilidad de ubicar en baremos la gravedad de la violencia vivida y en su momento puede ser pertinente para recomendar precauciones o incluso sugerir la búsqueda de refugio. A su vez, es de una extensión idónea para la investigación a nivel social y puede ser empleada también para visibilizar la violencia encubierta en parejas.

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

La muestra recabada general se limitó a estudiantes universitarias potosinas, la población de refugio fue pequeña aunque abarcó la totalidad de mujeres que se encontraban internas. La muestra es limitada; también, convendría un estudio comparativo entre regiones y contextos distintos, así como, una aplicación en personas que consideran que se encuentran en una relación de pareja que perciben como positiva para poder reconocer la especificidad del instrumento de medición. Además, falta buscar confiabilidad de estabilidad temporal. A su vez, sería ideal aplicar junto con una escala de mitos del amor romántico para poder asegurar que estos influyen en la permanencia y puntuación obtenida en la escala de violencia romántica. La violencia romántica puede ser explorada en población que acude a consulta por motivos de problemas de pareja, es posible indagar a su vez, si a mayor creencia en el mito del amor romántico, menor consciencia de gravedad en la violencia vivida. También, se recomienda indagar sobre las estructuras sociales y familiares, su relación con la lealtad familiar, las historias de codependencia y dependencia emocional.

HIGHLIGHTS (IDEAS CLAVE)

Se presenta la escala de violencia romántica idónea para prevenir, identificar y visibilizar la violencia encubierta hacia las mujeres, validado con una población general y clínica (en un refugio para víctimas de violencia doméstica). Presenta un modelo factorial confirmatorio con cuatro

dimensiones: interés por la relación de pareja, humillación, crueldad emocional y degradación, así como restricción de la libertad y el territorio personal.

Conflicto de interés: Los autores declaran no presentar conflictos de interés de índole personal, académica o financiera.

Financiamiento: Esta investigación no recibió ninguna subvención específica de agencias de financiamiento en los sectores público, comercial o sin fines de lucro.

Agradecimientos: A la Facultad de Psicología de la universidad Autónoma de San Luis Potosí por abrir sus puertas para la realización del estudio y a las Licenciadas en Psicología Ana Carmen Monjarás Cruz, María Elena Oviedo Hernández y Jessica Ramírez Hernández, quienes apoyaron en la realización del proyecto.

Dirección para correspondencia: De los talleres 186 col. Valle dorado c.p. 78399. San Luis Potosí, S.L.P., México.

Descargo de responsabilidad: Los autores declaran que las opiniones expresadas en el artículo son propias y no representan una posición oficial por parte de la institución de adscripción.

REFERENCIAS

- Asensi, L. F. (2016). La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género. *Actualidad penal*, 26, 201-218. <https://actualidadpenal.pe/revista-digital/edicion/actualidad-penal-26/la-prueba-pericial-psicologica-en-asuntos-de-violencia-de-genero>
- Barría, J. (2014). Trastornos de personalidad, psicopatología y nivel de riesgo en una muestra chilena de hombres maltratadores: ocho tipos de maltratadores. *Revista chilena de Neuropsiquiatría*, 52(4). <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272014000400006>
- Bhatti, M.M., Shuja, K.H., Aqeel, M., Bokhari, Z., Gulzar, S.N., Fatima, T. & Sama, M. (2023). Psychometric development and validation of victim gaslighting questionnaire (VGQ): across female sample from Pakistan. *International Journal of Human Rights in Healthcare*, 16(1), 4-18. <https://doi.org/10.1108/IJHRH-12-2020-0119>
- Bosch, E., Ferrer, V.A., Ferreiro, V. & Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres: El amor como coartada*. Anthropos.
- Bonilla-Algovia, E. & Rivas, Rivero, E. (2020). Design and Validation of the Scale of Myths of Romantic Love. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 57(4), 119-136. <https://doi.org/10.21865/RIDEP57.4.09>
- Bonino, L. (2004). Los micromachismos. *La Cibeles*, 2, 1-6. <https://www.mpd.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- Bouchoux, J. C. (2018). *Los perversos narcisistas*. Arpa.
- Blyth, C. (2021). Violence, coercive control and 'humiliated fury': The shame of masculinity. *Women's Studies Journal*, 35(1), 58-65. https://www.wsanz.org.nz/journal/docs/WSJNZ35_Blyth_59-65.pdf
- Carvajal, A., Centeno, C., Watson, R., Martínez, M. & Sanz, A. (2011). ¿Cómo validar un instrumento en salud? *Anales del sistema sanitario de Navarra*, 34(1), 63-72. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272011000100007
- Cohen, R. J. & Swerdlik, M. E. (2009). *Psychological testing and assesment: an introduction to tests and measurement*. United States: McGrawHill.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres [CONAVIM]. (28 de noviembre de 2023). *¿Cuáles son las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres declaradas en México?* Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/cuales-son-las-alertas-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-declaradas-en-mexico>
- Costa, M. M. & Fernández-Marrero, A. F. (2019). Violencia de pareja en adolescentes y adultos maltratados en la infancia: Papel mediador del TEPT. *Revista psicología de la salud*, 7(1), 500-532. <https://doi.org/10.21134/pssa.v7i1.865>
- Daza, M. C. (2015). Paralelismos entre terrorismo y violencia machista. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies* 1, 73-83. <https://doi.org/10.15366/jfgws2015.1.007>
- Devellis, R. F. & Thorpe, C. T. (2021). *Scale Development: Theory and Applications (5th edition)*. Sage.
- Dobarrio-Sanz, I., Fernández-Vargas, A., Fernández-Férez, A., Vanegas-Coveña, D. P., Cordeiro-Ahiman, O. V., Granero-Molina, J., Fernández-Sola, C., & Hernández-Padilla, J. M. (2022). Development and Psychometric Assessment of a Questionnaire for the Detection of Invisible Violence against Women. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(17), 1-14. <https://doi.org/10.3390/ijerph19171127>
- Domínguez, R.A. (2021). Caracterización de la ciber-violencia de género en jóvenes universitarios: reflexiones sobre su impacto en otras violencias. *Revista Transdigital*, 2(3), 1-21. <https://doi.org/10.56162/transdigital52>
- Dubé, J. E. (2008). Evaluación del acuerdo de jueces en investigación clínica. *Revista argentina de clínica psicológica*, 17: 75-80. <https://www.redalyc.org/pdf/2819/281921796008.pdf>
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Loinaz, I. & Corral, P. (2010). Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja —Revisada— (EPV-R). *Psicothema*, 22(4), 1054-1060. <https://www.psicothema.com/pdf/3840.pdf>

- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B. Zubizarreta, I. & Holgado-Tello, F. (2016). Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia- Revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas. *Anales de psicología*, 32(3): 837-846. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.23190>
- Escobar-Pérez, J. & Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6(1), 27-36. http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Fernández, I., Navarro-Pérez, J.J., Carbonell, Á. & Oliver, A. (2023). Psychometric properties on a romantic love myths scale: The case of the myths, fallacies and erroneous beliefs about the ideal of romantic love scale. *Current Psychology*, 42, 1665-1675. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-01331-w>
- Fernández-González, L., Calvete, E. & Izaskun O. (2017). The Acceptance of Dating Violence scale (ADV): Psychometric properties of the Spanish versión. *Psicothema*, 29(2), 241-246. <https://doi.org/10.7334/psicothema2016.229>
- Franco, R. (2016). *El tratamiento del terrorismo de estado en los discursos político institucionales* (tesis doctoral). Universidad de León. http://buleria.unileon.es/xmlui/bitstream/handle/10612/5363/tesis_828f5d.PDF?sequence=1#page=163
- Galán, J. S. & Badillo, R. G. (2019). Terrorismo de género: una aproximación a su constructo. *Revista universitarios potosinos*, 232, 30-33. https://www.researchgate.net/publication/390491656_Terrorismo_de_genero
- Galán, J.S., Martinez, R. G., Álvarez, G. C., Sánchez-Armass, O. (2022). Desempeño psicométrico de la escala de gaslighting para parejas. En Galán (Ed.). *Psicometría desde la teoría clásica* (pp. 51-70). MISPAT.
- Galán, J. S., Vazquez, M. P. & Rodríguez, J. N. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja. *Revista Iberoamericana de psicología*, 12(1), 89-100. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.12108>
- Gascón, C. (2012). Reflexiones sobre psicopatía de un psicólogo clínico. La psicopatía en el siglo XXI: Apuntes para la reflexión. *Criminología y Justicia*, 45-49. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4046065.pdf>
- Goretzko, D., Siemund, K. & Sterner, P. (2023). Evaluating Model Fit of Measurement Models in Confirmatory Factor Analysis. *Educational and Psychological Measurement*, 84(1), 123-144. <https://doi.org/10.1177/00131644231163813>
- Hayes, S. & Jeffries, S. (2015). *Romantic Terrorism*. Hampshire: Palgrave MacMillan.
- Hernández, R., Fernández, C. T. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Hu, L., & Bentler P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6, 1-55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2016). *Estadísticas a propósito del día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*. <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/violencia1.pdf>
- Jaramillo-Sierra, A. L. y Ripoll-Núñez, K. (2018). Adaptación de un programa de intervención para violencia situacional de parejas. *Revista de Estudios Sociales*, 66, 55-70. <https://doi.org/10.7440/res66.2018.06>
- Jiménez, N., Alonso-Ruiz, M., Romero, R., Asencio-Pérez, M. R., Martínez-Montilla, J. M., & Pabón-Carrasco, M. (2024). Psychometric Properties and Confirmatory Factor Analysis of the Love Myths Scale in a Comparative Sample by Gender and Across Generational Groups. *Sexuality ality Research and Social Policy*, 21, 1418-1431. <https://doi.org/10.1007/s13178-023-00863-7>
- Jiménez-Cruz, B. E., Pelayo, G. A., Ledesma, K. F. & Riveros, A. (2022). Construcción y validación de la Escala de Dependencia Emocional (EDE). *Revista de Psicología de la salud*, 10(1), 54-68. <https://doi.org/10.21134/pssa.v10i1.816>
- Johnson, M. P. (2017). A Personal Social History of a Typology of Intimate Partner Violence. *Journal of family theory and review*, 9(2), 150-164. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1111/jftr.12187>
- Lara, L., & Gómez-Urrutia, V. (2021). Development and validation of the romantic love myths questionnaire. *Journal of interpersonal violence*, 36(21-22), 12342-12359. <https://doi.org/10.1177/0886260519892958>
- Lara, L. & López-Cepero, J. (2018). Psychometric Properties of the Dating Violence Questionnaire: Reviewing the Evidence in Chilean Youths. *Journal of interpersonal violence*, 36(6), 2373 - 2392. <https://doi.org/10.1177/0886260518760612>
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A. & Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de psicología*, 30(3), 1151-1169. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- Lorenzo-Seva, U. & Ferrando, P. J. (2015). *Programa Factor 10.3.01*. Universidad de Rovira I Virgili. <http://psico.fcep.urv.es/utilitats/factor/Download.html>
- Mancilla, I. M. (2015). Análisis de prácticas performativas y farmacopornográficas en los relatos autobiográficos de un sujeto /cuerpo en mutación. *Revista Internacional de Culturas y Literaturas*, 17(5), 1-13. <http://dx.doi.org/10.12795/RICL.2017.i20.06>
- Marietan, H. (2011). No son psicópatas, pero lo parecen. *Alcmeón*, 17(1), 74-93. <https://alcmeon.com.ar/17/07marietan65.pdf>
- Mento, C., Lombardo, C., Whitorn, N., Anna, M. R., Bruno, A., Casablanca, M. & Silvestri, M. C. (2023). Psychological violence and manipulative behavior

- in couple: A focus on personality traits. *Journal of Mind and Medical Sciences*, 10(2):172-177. doi:10.22543/2392-7674.1399
- Montero-Fernández, D., García Rojas, A. D., Hernando Gómez, A., & Del Río Olvera, F. J. (2022). Validación del Cuestionario de Violencia Digital (Digital Violence Questionnaire, DVQ) en la pareja sentimental. *RELIEVE - Revista Electrónica De Investigación Y Evaluación Educativa*, 28(2), 1-21. <https://doi.org/10.30827/relieve.v28i2.26142>
- Moral, J. y Ramos, S. (2015). Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 10(2), 109-128. [http://www.spenta-mexico.org/v10-n2/A8.10\(2\)109-128.pdf](http://www.spenta-mexico.org/v10-n2/A8.10(2)109-128.pdf)
- Nivison, M.D., Labella, M.H., Raby, K.L., Doom, J. R., Martin, J. Johnson, W. F., Zamir, O., Englund, M. M., Simpson, J. A., Carlson, E. A. & Roisman, G. I. (2024). Insights into child abuse and neglect: Findings from the Minnesota Longitudinal Study of Risk and Adaptation. *Development and Psychopathology*, 36(5):2499-2511. doi:10.1017/S0954579424000865
- Lee, H., & Cham, H. (2024). Comparing Accuracy of Parallel Analysis and Fit Statistics for Estimating the Number of Factors With Ordered Categorical Data in Exploratory Factor Analysis. *Educational and Psychological Measurement*, 84(6), 1173-1202. <https://doi.org/10.1177/00131644241240435>
- López-Barranco, P.J., Jiménez-Ruiz, I., Leal-Costa, C., Andina-Díaz, E., López-Alonso, A.I., Jiménez-Barbero, J.A. (2022). Violence in Dating Relationships: Validation of the CADRI Questionnaire in a Young Adult Population. *International journal of environmental research and public health*, 19(17), 1-13. <https://doi.org/10.3390/ijerph191711083>
- Ordinola, V. G. & Rodríguez, A. S. (2020). *Evidencia del análisis psicométrico de la escala señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura*. [Tesis de licenciatura] Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42594/Ordinola_NVG%20-%20Rodriguez_HAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Penado-Abilleira, M. & Rodicio-García, M. L. (2018). Development and Validation of an Adolescent Gender-Based Violence Scale (ESVIGA). *Anuario de psicología jurídica*, 28, 49-57. <https://doi.org/10.5093/apj2018a10>
- Pozueco, J. M., y Moreno, J. M. (2013). La triada oscura de la personalidad en las relaciones íntimas Psicopatía, maquiavelismo, narcisismo y maltrato psicológico. *Boletín de psicología*, 107(1), 97-106. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N107-5.pdf>
- Pozueco, J. M. (2015). *Psicópatas integrados en las relaciones de pareja: la triada oscura de la personalidad* (tesis doctoral). Universidad de Extremadura. <https://core.ac.uk/download/pdf/72046936.pdf>
- Ramos, L. & Saltijera, M. T. (2008). ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Salud Mental*, 31: 469-478. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58212099007>
- Rodríguez, N. E. (2015). *El nuevo ideal del amor en adolescentes digitales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Rodríguez, M. A., Poblano-Ojinaga, E. R., Alvarado, L., González, A., & Rodríguez, M. I. (2021). Validación por juicio de expertos de un instrumento de evaluación para evidencias de aprendizaje conceptual. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22), 1-16. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.960>
- Rogers, P. (2022). Best Practices for Your Exploratory Factor Analysis: A Factor Tutorial. *Journal of Contemporary Administration*, 26(6), 1-17. <https://doi.org/10.1590/1982-7849rac2022210085.en>
- Ruiz, C. (2016). *Voces tras los datos: una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163206>
- Sambade, I. (2022). Hombres que ejercen violencia contra las mujeres: un análisis interdisciplinar. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 27(1), 1-23. <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.6022>
- Sánchez, R. & Mora, C. (2021). El tema de validez de contenido en la educación y la propuesta de Hernández-Nieto. *Latin-american journal of physics education*, 15(3), 1-5. http://lajpe.org/sep21/15_3_09.pdf
- Secretaría de Gobernación [SEGOB]. (21 de junio de 2017). *Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Estado de San Luis Potosí*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/733036/13._Declaratoria_De_AVGM_SLP_21.06.2017.pdf
- Son, J.Y., Lim, J., Han, D.H. (2024). Associations between traumatic dental injuries due to violence and various drinking behaviors in Korea: A cross-sectional study. *Dental Traumatology*, 40(5), 537-545. doi: 10.1111/edt.12954.
- Sousa, J. & Rodríguez, N. (2023). El ciclo de la violencia en línea contra mujeres en Brasil. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 153, 177-132. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9140140.pdf>
- Valdez-Santiago, R., Híjar-Medina, M. C., Salgado, V. N., Rivera-Rivera, L., Avila-Burgos, L., & Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública de México*, 48(2), 221-231. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800002&lng=es&tlng=es
- Ventura-León, J., Lino-Cruz, C., Tocco-Muñoz, S., Sánchez-Villena, A.R., Martínez-Munive, R., Talledo-Sánchez, K. & Casiano-Valdivieso, K. (2025). The scale of myths of romantic love: Evidence of validity and reliability of a brief scale in Peru. *Journal of*

Marital and Family Therapy, 51(1),:e12741. <https://doi.org/10.1111/jmft.12741>

Walker, L. E. (2013). *Amar bajo el terror*. Madrid: Queimada ediciones.

Yount, K. M., VanderEnde, K., Zureick-Brown, S., Tu, H. Tu., Schuler, S. R. & Hung, T. (2015). Measuring Attitudes About Intimate Partner Violence Against Women: The ATT-IPV Scale. *Demography*, 51(4): 1551–1572. <https://doi.org/10.1007/s13524-014-0297-6>

Zahid, H. & Rafique, R. (2022). Development of romantic jealousy scale for married men and women. *Pakistan Journal of Psychological Research*, 37(4), 619-636. <https://doi.org/10.33824/pjpr.2022.37.4.37>

Esta obra está bajo: Creative commons attribution 4.0 international license. El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciante.

